

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Jamilena, de publicación de bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Peones de Obras y Mantenimiento, personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria año 2021, para la consolidación/estabilización del empleo público temporal. (PP. 336/2024).

ANUNCIO

En el BOP de Jaén núm. 245, de fecha 22.12.2022, aparece publicado un extracto de las bases de la siguiente convocatoria:

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD TRES PLAZAS DE PEONES DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA AÑO 2021, PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL

Dichas bases pueden consultarse íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Jamilena

(<https://jamilena.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>)

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dicha convocatoria, será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jamilena, 26 de febrero de 2024.- El Alcalde, Tomás Liébana Liébana.